

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 024

FECHA: SEPTIEMBRE 30 DE 2011
HORA: 2:15 DE LA TARDE
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA FACULTAD CIENCIAS
AGROINDUSTRIALES

ASISTENTES:

Doctora MAGDA IVONNE PINZÓN FANDIÑO
Presidenta
Doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS
Asesora de Investigaciones
Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ
Director Programa Ingeniería de Alimentos
Ingeniero JULIAN TOBON VELASQUEZ
Director Programas Tecnología Agroindustrial y Tecnología
Agropecuaria
Licenciado RIGOBERTO VILLA RAMIREZ
Representante de los Docentes
Estudiante RAUL HERNANDEZ ZARTA
Representante de los estudiantes

AUSENTES:

Doctor GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO
Representante de los Docentes
Tecnólogo JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO
Representante de los Egresados (con excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Informe de la Señora Decana
3. Correspondencia
4. Propositiones y tareas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

- Verificado que existe el quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inicia la sesión.

2. INFORME DE LA SEÑORA DECANA

- La señora Decana informa que la prioridad en esta sesión es avalar los dos (2) perfiles de Docentes de Planta, solicitados para la próxima convocatoria,

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 024

teniendo en cuenta que en la convocatoria del año 2010, la plaza solicitada para el Programa de Ingeniería de Alimentos quedó desierta. Continuó la señora Decana dando lectura a la Comunicación Interna R25018 del 29 de septiembre y R25146 del 30 de septiembre de 2011, enviados por el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Alimentos, por medio de los cuales informan los Perfiles que se deben tener en cuenta en la próxima Convocatoria de Docentes de Planta, así:

PERFIL 1 – (Plaza Desierta Convocatoria 2010)

AREA	PREGRADO	POSTGRADO	EXPERIENCIA
Facultad de Ciencias Agroindustriales – ALIMENTOS	Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Agroindustrial o Ingeniero en Producción Agroindustrial	Maestría o Doctorado en el Área de Alimentos	Experiencia Docente Universitaria o Profesional en las Áreas disciplinares del Programa, Énfasis en Balance de Materia y Energía o Operaciones de Transferencia de Masa y Calor o Procesos Alimentarios o Empaques y Embalajes o Almacenamiento y Transporte o Logística.

Se verifican los títulos que aplican a esta convocatoria en Universidades a nivel nacional a través de la WEB y se constató que:

- UNIVERSIDAD PAMPLONA: Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos
- UNIVERSIDAD DEL VALLE: Maestría en Ingeniería de Alimentos
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – Bogotá: Ciencia y Tecnología de Alimentos
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEDELLIN: Ciencia y Tecnología de Alimentos
- UNIVERSIDAD DE CORDOBA: Maestría en Ciencias Agroindustriales
- UNIVERSIDAD DE CALDAS: Maestría en Ingeniería de Alimentos
- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias – Alimentos, Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias – Alimentos
- UPV: Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria, Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos.

Igualmente se debe verificar si los títulos obtenidos en Universidades de España, continúan igual o si han cambiado, con el fin de que sean

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 024

aprobados por el Consejo Académico y no correr el riesgo de que alguna de las plazas quede desierta.

PERFIL 2 - CONVOCATORIA 2011

AREA	PREGRADO	POSTGRADO
Facultad de Ciencias Agroindustriales - ALIMENTOS	Ingeniero de Alimentos	Maestría o Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos o en Ingeniería de Alimentos

Se avala y se remite, hoy mismo, a la Oficina de Asuntos Docentes para el trámite correspondiente. La señora Decana hará la presentación y sustentación en su momento.

- Presentó el oficio 13092 del 28 de septiembre, dirigido al CONSEJO CURRICULAR del Programa de Ingeniería de Alimentos por medio del cual la doctora MAGDA IVONE PINZON, Decana, la Doctora OLGA LUCIA TORRES, Asesora de Investigaciones, el Ingeniero JULIAN TOBON, Director del Programa de Tecnología Agroindustrial, el Profesor RIGOBERTO VILLA, Representante de Profesores y el Señor JUAN CARLOS LONDOÑO, Representante de los Egresados, presentan algunas recomendaciones que debieron ser tenidas en cuenta en la formulación de los perfiles para la próxima convocatoria Docentes de Planta.
- La Señora Decana informa que en sesión de Consejo Académico se trató el tema de la desactivación del Programa Tecnología en Química de Productos Vegetales. Igualmente el tema relacionado con los Cursos de Nivelación o Cursos de Verano donde se discutió programarlos para el mes de diciembre, no se definió, sigue en análisis ésta programación.
- Teniendo en cuenta el Acuerdo No. 011 del 17 de noviembre de 2010, expedido por el Consejo Académico "Por medio del cual se fija el Calendario Académico para el Primero y Segundo Período del 2011" en cuanto a la Semana Universitaria para la modalidad presencial del 10 al 14 de octubre y para la modalidad a distancia el 10 al 15 de octubre, han enviado a todos los correos de la Institución, un video de la celebración de los "50 Años de la Universidad del Quindío". Las actividades a realizar serán programadas directamente desde cada Dirección de Programa y Decanatura, pues la Universidad no apoyará presupuestalmente para estas actividades. Dice el Ingeniero DIEGO ARIAS, que algunos estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos están interesados en participar en esta semana con una integración en las instalaciones de la Granja Bengala. La Señora Decana sugiere sean presentadas las propuestas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 024

- Presentó el informe de asistencia a la reunión Nacional de ACOFI 2011, enviado por el Director del Programa de Ingeniería de alimentos, Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ. La cual se realizó en la ciudad de Santa Marta del 7 al 9 de septiembre. El Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ, comenta que los documentos entregados en la reunión de ACOFI, están a disposición en el Programa.
- Dio lectura a la solicitud de la Oficina de Egresados para lo cual se debe fijar la fecha de Asamblea de Egresados de la Facultad, con el fin de convocar a la elección de los representantes a: CONSEJO DE FACULTAD y CONSEJOS CURRICULARES. Para esta Facultad aplica a los Programas:
 - Tecnología en Química de Productos Vegetales
 - Tecnología en Agropecuaria
 - Tecnología Agroindustrial
- Presentó la solicitud de aprobación para contratación a través de una Orden de Prestación de Servicios para un técnico de laboratorio por valor de \$4.200.000.00, período comprendido entre el 1° de octubre al 24 de diciembre, con el fin de continuar el proyecto de validación y servicios de extensión titulado *VALIDACIÓN DE TÉCNICAS DE ANÁLISIS BROMATOLÓGICO, HUMEDAD, CENIZAS, GRASA Y FIBRA*, para la prestación de servicios a la empresa regional DISTRIAPICOLA con quien se tiene convenio vigente y atendiendo a la convocatoria 544. Luego de ser analizado se decidió APROBARLA.
- Aun está en la discusión el Estatuto Estudiantil, para lo cual solicita presentar las sugerencias pertinentes.
- Lectura del MG 10461 del 26 de septiembre de 2011, enviado por el Ingeniero JORGE IVAN SALAZAR NICHOLLS por medio del cual informa que algunos estudiantes del Programa de Contaduría, a quienes se les prestó el lugar para realizar la Asamblea de COESCO – Consejo Estudiantil de Contaduría los días 24, 25 y 26 de septiembre. estuvieron ingiriendo licor en las horas de la mañana dentro de la Granja Experimental Bengala. anexa fotografías. Es necesario aclarar que la GRANJA AGROINDUSTRIAL BENGALA es un espacio ACADÉMICO de la Universidad del Quindío y como tal quienes allí se encuentran, propios y extraños, de visita diurna o alojados se someten a cumplir con la reglamentación de una institución educativa en donde no está permitido ingerir licor ni los juegos de azar, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Rectoría No. 4723 del 16 de diciembre de 199 y en el Acuerdo del Consejo Superior No. 010 del 22 de junio de 2011. Se enviará comunicación a la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, informando sobre esta situación.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 024

- Informa la señora decana que se debe presentar el plan de compras para el año 2012.

3. CORRESPONDENCIA

- Lectura del comunicado enviado por el Director de la Granja Bengala por medio del cual informa que el cerdo número 2 con placa de inventario 4414, murió en una práctica académica de castración, actividad que se estaba realizando con VI semestre del Programa de Tecnología Agropecuaria apoyada por el Profesor DIEGO RONCANCIO, MVZ, el día 10 de septiembre de 2011; este procedimiento se realizó para poder hacer su venta, ya que presentaba bajo rendimiento seminal.
- Comunicado por medio del cual informan la creación de la tienda Universitaria, ubicada en la Plazoleta María Cano.
- Lectura del Mg 10068 del 16 de septiembre de 2011 enviado por la Jefe del Laboratorio de Análisis Químico de Suelos, Técnica NANCY FORERO por medio del cual solicita la compra de los siguientes elementos de laboratorio:
 - Vortex de agitación
 - Dos transferpipetas brand 0.5 a 5. ML.
 - Una transferpipeta de 0.5 10 ml.
 - Dos macropipetadores brand

Igualmente la necesidad de encerramiento del área del laboratorio que por su cercanía al sendero ecológicos los estudiantes han convertido ese espacio en comedor y sala de fumadores. Lo anterior teniendo en cuenta la liquidación del convenio comité de cafeteros año 2010, con un excedente de \$34.692.518. envía las cotizaciones correspondientes.

Luego de ser analizado se decidió aprobar la compra de los equipos de laboratorio en un 100% y en cuanto al enceramiento se aprobó un 30% del valor total, pues es una solicitud que debe ser apoyada por parte de la oficina de planeación física.

- Comunicado enviado por la oficina de Gestión Humana, solicitando los formatos correspondientes a la Evaluación de Desempeño a Julio 31 de 2011, como información para los jefes que tienen personal a cargo y que deben ser evaluados. Lo anterior por vencimiento de los términos para su entrega.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 024

- Convocatoria No. 8 CREACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVO: Ampliar el número de grupos de investigación de la Universidad del Quindío. DIRIGIDA A: Docentes investigadores que deseen crear y legalizar un grupo de Investigación. REQUISITOS: Acreditar lo dispuesto en los artículos 10 y 11 incluidos sus parágrafos, del Estatuto de Investigaciones (Acuerdo del Consejo Superior 008 del 22 de junio de 2011). La Facultad cuenta con dos grupos:

1. Ciencia y Tecnología Agropecuaria
2. Ciencia y Tecnología Agroindustrial

Se debe enviar la documentación correspondiente a la Vicerrectoría de Investigaciones.

- Circular de la Vicerrectora de investigaciones, por medio de la cual informa que se ha ampliado el plazo de solicitud de compras para los proyectos de investigaciones grupos y semilleros, hasta el viernes 7 de octubre de 2011, materiales, reactivos y solicitud de auxiliares.

4. PROPOSICIONES Y TAREAS

- La Oficina Central de Proyección Social y Educación Continuada solicita la información de educación continuada de cada Facultad, para lo cual envían el formato correspondiente. Solicita la señora Decana que cada una de las unidades de apoyo envíe dicho formulario debidamente diligenciada para el trámite corresponde. Interviene la Doctora, OLGA LUCIA TORRES; y sugiere se dicte un curso de Excell, para los estudiantes del Programa de Ingeniera de Alimentos, los cuales están mostrando gran debilidad. Igual necesidad manifiesta el Estudiante RAUL HERNANDEZ ZARTA. Teniendo en cuenta lo anterior propone la Señora Decana que la Doctora OLGA LUCIA TORRES, presente el Proyecto de Curso Básico en Excell para ser ofrecido a todos los estudiantes de la Facultad. Se cuenta con la Sala de Sistemas de la Facultad. Es APROBADO.
- La señora Decana informa que aun no se ha enviado la información correspondiente al Portafolio de servicios de la facultad. El Ingeniero DIEGO ARIAS, representante ante el comité central, informa que hay fecha límite hasta el 14 de octubre; por lo tanto se debe enviar lo más pronto posible. La Decana escribirá nuevamente a cada una de las unidades de apoyo.
- Dice el Profesor RIGOBERTO VILLA, que igualmente solicita los informes con los anexos correspondientes para terminar de elaborar el documento maestro para el informe de renovación de los registros calificados de los Programas Tecnología Agroindustrial y Tecnología Agropecuaria.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 024

- En cuanto al rubro del FONDO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN CONTINUADA y teniendo en cuenta que en sesión anterior, se decidió programar una reunión con la Jefe del Area Financiera en compañía con el Ingeniero JULIAN TOBON con el fin de tener claridad sobre los diferentes rubros de la Facultad y realizar los pagos de las solicitudes para asistir al I CONGRESO IBEROAMERICANO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS CIBIA VII, a realizarse en La Molina, Lima, Perú los días 23 al 26 de octubre, aprobadas por este Consejo:

DOCTORA OLGA LUCIA TORRES; Ponencia oral
DOCTOR GERMAN A. GIRALDO: 2 ponencias en poster

Se constató que al 22 de septiembre:

RUBRO DE MOVILIDAD DOCENTE: - 0 –
PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL: \$2.319.509.00

Se requiere para completar al rubro de Desarrollo Profesor al la suma \$6.000.000, dependiendo del valor del dólar al día, por lo tanto solicita autorización, por única vez, trasladar este faltante del rubro del Fondo de Proyección Social que a la fecha tiene \$50.000.000.

La Señora Decana pone en consideración la aprobación para la Doctora OLGA LUCIA TORRES, quien se retira de la sesión por considerarse impedida; el profesor RIGOBERTO VILLA RAMIREZ representante de los docentes de los programas tecnológicos dice que si le garantiza que el proyecto de las gallinas ponedoras propuesto por el ingeniero JORGE IVAN SALAZAR NICHOLLS y la compra de los diferentes equipos solicitados tanto por el laboratorio de suelos y la Planta Piloto su voto será afirmativo, la decana dice que el dinero existente alcanza para cada uno de los proyectos propuestos inclusive para la compra de ventiladores para cada uno de los salones existentes en la facultad, propuesta generada por el director de los programas tecnológicos, realizada la discusión y garantizando que los proyectos y actividades se realizaran plenamente se someta a votación la solicitud de apoyar a la doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS para el evento en PERU, se APRUEBA con 4 votos a favor. Ingres a la Doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS.

La Señora Decana pone en consideración la aprobación para el Doctor GERMAN A. GIRALDO. el profesor RIGOBERTO VILLA RAMIREZ dice que tiene las mismas consideraciones antes expuestas de garantía para el desarrollo de las diferentes actividades y proyectos propuestos, se SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA con 4 votos a favor.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 024

El Ingeniero JULIÁN TOBON presenta su voto negativo, EN AMBAS de acuerdo a consulta que hizo en Jurídica sobre la movilidad académica y aun no ha recibido la respuesta.

Aclara la Señora Decana que debemos cargar los costos de Movilidad Académica a los Proyectos de Investigación, cuando son del caso, y que igualmente se debe presentar un artículo para la Revista de Investigaciones de la Universidad.

Los ACUERDOS 022 del 14 diciembre 2005, 019 del 21 diciembre de 2006 y el Acuerdo 016 de 2009, expedidos por el Consejo Superior definen las políticas y la inversión del Fondo de Proyección Social y Educación Continuada de cada Facultad.

- El Estudiante RAUL HERNANDEZ ZARTA, presenta dos inquietudes:
 1. Durante el desarrollo de su Primer semestre se inscribió en el Semillero de Investigaciones, dirigido por la Doctora MAGDA IVONE PINZON, quien era la Directora del Laboratorio de Investigación Postcosecha. ¿Qué pasó con la certificación? La Señora Decana informa se hará entrega de estos certificados en la SEMANA DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que es la primera promoción del Programa de Ingeniería de Alimentos, con un acto protocolario.
 2. ¿Por qué el COMITÉ DE INVESTIGACIONES de la Facultad no cuenta con representación Estudiantil? Responde la Doctora OLGA LUCIA TORRES, Asesora de Investigaciones de la Facultad, que dicha representación la definen los estudiantes que se encuentran activos desarrollando proyectos de investigación, quienes deben reunirse y elegir entre ellos dicha representación, teniendo en cuenta el ACUERDO 008 de junio de 2011 de Investigaciones, expedido por el Consejo Superior.

Termina la sesión a las 5:30 de la tarde

MAGDA IVOEN PINZON FANDIÑO
Decana

MARTA EUGENIA GARCIA ARBELAEZ
Secretaria